

- 1 ASOCIACIÓN DE VECINOS "EL PUEBLO"
- 2 ASOCIACIÓN DE VECINOS "UNIDAD"
- 3 ASOCIACIÓN DE VECINOS "ACRÓPOLIS"
- 4 ASOCIACIÓN DE VECINOS "HIPÓDROMO"
- 5 ASOCIACIÓN DE VECINOS "CONVIVENCIA"
- 6 ASOCIACIÓN DE VECINOS "ESTOPINÁN"
- 7 ASOCIACIÓN DE VECINOS "LA BOLA"
- 8 ASOCIACIÓN DE VECINOS "TESORILLO"
- 9 ASOCIACIÓN DE VECINOS "RUSADIR"
- 10 ASOCIACIÓN DE VECINOS "COMUNIDAD".  
BARRIO VIRGEN DE LA VICTORIA.
- 11 ASOCIACIÓN DE VECINOS "ÁGORA"
- 12 ASOCIACIÓN DE VECINOS "CONSTITUCIÓN"
- 13 ASOCIACIÓN DE VECINOS "MINAS DEL RIF"
- 14 ASOCIACIÓN DE VECINOS "TIRO NACIONAL II"
- 15 ASOCIACIÓN DE VECINOS "CIUDAD DEMÁLAGA "
- 16 ASOCIACIÓN DE VECINOS "HISPANIDAD"
- 17 ASOCIACIÓN DE VECINOS "ALHAMBRA"
- 18 ASOCIACIÓN DE VECINOS "PROGRESO"
- 19 ASOCIACIÓN DE VECINOS "LA PAZ"
- 20 ASOCIACIÓN DE VECINOS "LAS PALMERAS"
- 21 ASOCIACIÓN DE VECINOS "AZAHAR"
- 22 ASOCIACIÓN DE VECINOS "JAZMIN"
- 23 ASOCIACIÓN DE MUJERES VECINALES
- 24 ASOCIACIÓN DE VECINOS "CERRO PALMA SANTA"

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Melilla 26 de noviembre de 2007.

El Secretario Técnico. Andrés Vicente Navarrete.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y COLECTIVOS SOCIALES

**2606.-** El Excmo. Sr. Consejero de Educación, Juventud y Mujer, mediante orden n.º 2.471, del 19 de noviembre actual ha dispuesto lo siguiente:

En virtud de las atribuciones que me confiere los art. 7.1 y 10 del vigente Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, VENGO EN ORDENAR la siguiente convocatoria:

VIII CERTAMEN ESCOLAR DE REDACCIÓN:  
NAVIDAD-RAMADÁN -

JANUKA- DIWALI EN MELILLA

(CONVOCATORIA CURSO 2007/2008)

La presente convocatoria se registrará por las siguientes BASES:

1º.- Pueden participar todos los/as niños/as escolarizados/as en los Centros Educativos de la Ciudad Autónoma de Melilla en los niveles que se indican de Educación Primaria y primer ciclo de la ESO.

2º.- Los centros educativos recogerán los trabajos agrupándolos en tres categorías, la CATEGORÍA A (3º y 4º de Educación primaria. Ciclo Medio); la CATEGORÍA B ( 5º y 6º de Educación primaria. Ciclo Superior.) y la CATEGORÍA C ( 1º y 2º de Educación Secundaria. Primer Ciclo.).

3º.- De entre todas las redacciones escritas presentadas, los centros seleccionarán y presentarán a concurso cuatro de ellas, por categoría.

4º.-La fecha tope para la entrega de trabajos será el día LUNES 17 de diciembre y el lugar indicado para ello es el Registro de Entrada de la Consejería de Educación y Colectivos Sociales (Querol, 7).

5º.- La redacción tendrá como tema la "Navidad en Melilla", el "Ramadán en Melilla", el "Januka en Melilla" y/o el "Diwali en Melilla" y tendrá una extensión mínima de 1 páginas y máxima de 3, en papel formato DIN A-4, a doble espacio y por una sola cara y deberá ir manuscrito por el autor con una buena caligrafía.

6º.- Las redacciones, que se presentarán escritas en lengua castellana, serán originales e inéditas.

7º.- Todas las redacciones se encabezarán con un título, y seguidamente incluirán el nombre del alumno, edad, curso y centro educativo al que pertenece.

8º.-Habrà para los alumnos tres premios por categoría (180, 120 y 60 €. en material escolar a